1. ANTECEDENTES

La Fiscalía General de la Nación Subdirección Regional Noroccidental cuenta dentro de su parque automotor, con 309 motocicletas de diferentes tipos y marcas, las cuales son un medio de apoyo para el desplazamiento de los funcionarios en todo el territorio nacional, con el fin de dar cumplimiento a las labores operativas, administrativas e investigativas encomendadas a cada una de las Delegadas, Direcciones, Subdirecciones, Departamentos y Grupos de apoyo.

Así las cosas la Fiscalía General de la Nación, en cabeza del Departamento de Transportes, requiere realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, en cumplimiento de su misión institucional y de conformidad con las normas legales vigentes en nuestro país, en particular con el código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002 y la Ley 1383 del 2010.

Así mismo, la Resolución No.0-0615 del 27 de Mayo de 2020, *por medio de la cual se reglamenta la administración del parque automotor y se delegan unas funciones*, cita en su capítulo I, artículo 4° lo siguiente:

> *"ARTÍCULO 4. El Subdirector Nacional de Bienes de la Fiscalia General de la nación a través del Jefe del Departamento de Transportes y/o quien haga sus veces en las Subdirecciones Regionales de Apoyo a la Gestión, serán los encargados de planificar, programar, y controlar el correcto funcionamiento, mantenimiento y el suministro de combustible del parque automotor de la Fiscalia General de la Nación.*

En consecuencia de lo anterior y dando cumplimiento a lo mencionado es importante que a través de la Sección de Transportes se suscriba el respectivo contrato de Servicio de mantenimiento integral (preventivo y correctivo), que permita atender las necesidades que requiera el parque automotor (Motocicletas), asignado a las Seccionales de Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre, incluyendo suministro de repuestos nuevos y originales y mano de obra, garantizando en forma continua e ininterrumpida el mantenimiento de las Motocicletas.

En las vigencias anteriores, se realizaron las siguientes contrataciones:

VIGENCIA 2020.

CONTRATO ESTATAL Nro. 05 DE MARZO 24 DE 2020, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y MODELOS DE MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN,- CELEBRADO ENTRE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL Y OSCAR DARIO MARQUEZ VALDERRAMA. POR UN VALOR DE OCHENTA Y SIETE MILLONES

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 87.696.888).

VIGENCIA 2020.

CONTRATO-FGN-RNOCC-IPSE-0035-2020 19/11/2020 CELEBRADO ENTRE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL Y LA UNIÓN TEMPORAL MEDITEC, objeto "CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDOS REPUESTOS NUEVOS Y HOMOLOGADOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOCICLETAS) ADSCRITO A LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL"
DOSCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($206.575.000,00)

OTRO SI 001-CNA-00-005.2020, 18/11/2020, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION PUBLICA Nº 009 RN FGN DE 2020. POR MEDIO DE LA CUAL SE "CONTRATA LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS, MANO DE OBRA, PARA LA DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y MODELOS DE MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÒN"
ADICION DE RECURSO PRESUPUESTAL POR VALOR DE DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000,00)

VIGENCIA 1/11/2022 -- 29/02/2024

CONTRATO – FGN-RCNOCC-0041 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA FISCALIAGENERAL DE LA NACION Y MUNDO MOTORRAD SAS. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOCICLETAS) ADSCRITO A LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL CELEBRADO POR UN VALOR INICIAL DE CIENTO NOVENTA Y UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (191,086,766) CON DOS ADICIÓN DE PRESUPUESTO POR VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000) -- #2. Diecisiete millones de pesos ($17.000.000).

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis del sector para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor (motocicletas), el cual permita identificar aspectos de calidad y experiencia, además de matices financieros que permitan determinar el presupuesto para adelantar el proceso cuyo objeto es:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluidos repuestos nuevos y originales, para el parque automotor (MOTOCICLETAS) adscrito a las Subdirección Regional Noroccidental y las Seccionales de Medellin, Antioquia, Cordoba y Sucre.

Lo anterior, en aras de que la fiscalía general de la Nación obtenga la mejor oferta económica, seleccionando el mejor contratista para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del mismo y en cumplimiento de lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, entidad que establece que en la etapa precontractual las entidades públicas deben cumplir los principios de la contratación estatal

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector						0080-2024		
Dependencia Solicitante								
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	22	02	2024	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	22	02	2024	
Número de modificación				**Fecha entrega de la modificación**	D	M	AÑO	
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	$122.000.000.oo							
Plazo Estimado de la Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será 244 días calendario u 8 meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía. El plazo de ejecución del contrato será desde el 1 de abril hasta el 30 de noviembre de 2024.							

(Cuadro 1)

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

La Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, en cabeza del Grupo de Transportes allega dos cotizaciones al presente proceso, que corresponden a las firmas:

☐ Macromotos
☐ Motorrad

Se verificó que cumplen con las especificaciones solicitadas en la ficha técnica remitida por la Entidad.

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	*Explique*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		*Explique*
No existen históricos.		*N/A*

(Cuadro 2)

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	FGN-RCNOCC-0041 DE 2022
Fecha de Inicio del Proceso	01/11/2022
Modalidad de Selección	Subasta Inversa
Objeto Contratado	La Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental requiere Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluidos repuestos nuevos y originales, para el parque automotor (MOTOCICLETAS) adscrito a las Subdirección Regional Noroccidental y las Seccionales de Medellin, Antioquia, Córdoba y Sucre.
Cuantía del Contrato	$191,086,766
Nombre o Razón Social del Contratista	Motorrad
Plazo de Ejecución	1/11/2022 al 29/02/2024
Plataforma de Publicación	Secop II
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.P

	CCNTR.4108397&awardUniqueIdentifier=CO1.AWD.1437708&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.3220123&id=2078183
Estado del Contrato	En ejecución

Este cuadro número 3, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

(Cuadro 3)

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	*Explique*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		*Explique*
No existen históricos		*N/A*

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es "No existen históricos", el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Entidad Contratante	POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Número de Proceso	PN MEVIL SA MC 061 2023
Fecha de Inicio del Proceso	Diciembre -2023
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía
Objeto Contratado	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.
Cuantía del Contrato	2.152.106.108,55 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	MAXIMOTORS DEL META
Plazo de Ejecución	7 meses hasta 30/06/2024
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.5115765#ContractNoticeSummary
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

Este cuadro número 4 podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

(Cuadro 4)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	NO		SI	X

Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón

El área técnica de bienes de la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, después de realizar la verificación de las condiciones técnicas del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020, para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, se evidencia que el presente proceso no se puede adelantar bajo esta modalidad toda vez que en el Lote 1 – (Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas autopartes y mano de obra), no se encuentran incluidas las marca AKT y AUTECO, marcas que requieren de la prestación del servicio en el presente acuerdo conforme a las necesidades de la entidad

Pantallazo tienda virtual: se observan dentro del acuerdo las marcas Honda, Suzuki y Yamaha.

B	C	D	E	F	I	K	L	P	Q	R
SUBLISTA PRODUCTOS	UM									
ACEITE	CUARTO	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908
ACEITE 4T	CUARTO	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908	$ 25.908
ACEITE DE DIFERENCIAL FRONTAL SAE 90	CUARTO	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317
ACEITE DEL ENGRANAJE FINAL SAE 90	CUARTO	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317	$ 14.317
ACEITE HIDRAULICO	PINTA	$ 31.360	$ 31.360	$ 31.360	$ 31.360	$ 31.360	$ 31.360	$ 31.360	$ 31.360	$ 31.360
ACUA CARBURADOR	PIEZA	$ 8.181	$ 10.905	$ 13.635	$ 20.452	$ 28.633	$ 40.904	$ 24.543	$ 29.633	$ 40.904
ALTERNADOR	PIEZA	$ 79.082	$ 163.618	$ 2.045.223	$ 79.082	$ 163.618	$ 2.045.223	$ 79.082	$ 163.618	$ 2.045.223
AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	$ 245.427	$ 299.866	$ 422.879	$ 190.867	$ 313.861	$ 477.219	$ 177.253	$ 245.427	$ 545.393
AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	$ 477.219	$ 818.089	$ 1.158.959	$ 395.410	$ 1.227.134	$ 1.968.875	$ 299.866	$ 1.030.786	$ 2.045.223
ANILLOS	JUEGO	$ 88.626	$ 109.352	$ 115.636	$ 88.174	$ 115.699	$ 149.993	$ 83.172	$ 111.809	$ 170.435
ARBOL DE LEVAS	PIEZA	$ 218.157	$ 299.866	$ 681.741	$ 149.993	$ 588.297	$ 954.437	$ 163.618	$ 545.393	$ 818.089
ARRANQUE	PIEZA	$ 299.866	$ 1.090.786	$ 1.227.134	$ 170.435	$ 654.473	$ 68.626	$ 190.867	$ 409.045	$ 845.359
AUTOMATICO ARRANQUE	PIEZA	$ 58.993	$ 74.992	$ 102.261	$ 34.087	$ 58.449	$ 141.802	$ 44.995	$ 70.901	$ 88.625
BALANCIN ADMISION	PIEZA	$ 47.722	$ 190.867	$ 318.157	$ 68.626	$ 115.699	$ 181.514	$ 57.266	$ 102.261	$ 141.802
BALANCIN ESCAPE	PIEZA	$ 68.085	$ 163.251	$ 224.875	$ 68.999	$ 114.532	$ 197.705	$ 58.630	$ 100.939	$ 144.529
BANDAS FRENO TRASERO	JUEGO	$ 43.631	$ 61.357	$ 85.447	$ 61.357	$ 79.901	$ 68.626	$ 47.722	$ 51.812	$ 70.901
BANDAS FRENO DELANTERO	PIEZA	$ 61.357	$ 70.901	$ 79.082	$ 58.630	$ 88.174	$ 83.699	$ 44.995	$ 47.722	$ 88.174
BASE ESPEJO IZQUIERDO COMPLETO	KIT	$ 47.268	$ 54.539	$ 70.901	$ 47.722	$ 173.182	$ 251.789	$ 31.359	$ 186.797	$ 224.875
BASE MALETERO	PIEZA	$ 61.357	$ 61.357	$ 61.357	$ 61.357	$ 61.357	$ 61.357	$ 61.357	$ 61.357	$ 61.357
BATERIA	PIEZA	$ 163.618	$ 163.618	$ 167.705	$ 144.529	$ 208.432	$ 227.701	$ 129.531	$ 200.432	$ 286.331
BIELA	PIEZA	$ 109.079	$ 177.253	$ 204.522	$ 136.987	$ 197.705	$ 231.792	$ 122.713	$ 184.027	$ 190.867
BOBINA DE ALTA	PIEZA	$ 68.626	$ 136.348	$ 24.543	$ 16.362	$ 272.695	$ 379.048	$ 109.079	$ 177.253	$ 268.695
BOBINA DE CARGA	PIEZA	$ 79.082	$ 163.618	$ 2.045.223	$ 79.082	$ 163.618	$ 2.045.223	$ 79.082	$ 163.618	$ 2.045.223
BOBINA DE ENCENDIDO	PIEZA	$ 81.809	$ 122.713	$ 122.713	$ 81.809	$ 122.713	$ 122.713	$ 81.809	$ 122.713	$ 122.713
BOBINA DE LUCES	PIEZA	$ 47.722	$ 61.357	$ 81.809	$ 47.722	$ 61.357	$ 81.809	$ 47.722	$ 61.357	$ 81.809
BOBINA PULSADORA	PIEZA	$ 55.903	$ 163.618	$ 450.954	$ 55.903	$ 163.618	$ 439.954	$ 55.903	$ 163.618	$ 450.954
BOBINAS DE ALTA	PIEZA	$ 68.626	$ 136.348	$ 24.543	$ 16.362	$ 272.695	$ 379.048	$ 109.079	$ 177.253	$ 268.695
BOMBA ACEITE	PIEZA	$ 72.718	$ 133.921	$ 179.999	$ 50.449	$ 72.255	$ 261.782	$ 65.447	$ 89.626	$ 216.157

Link:
https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento

(Cuadro 5)

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

5.1 ASPECTOS GENERALES *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A*

5.1.1 Técnicos

Las especificaciones técnicas se encuentran descritas en el formato "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.2.1, numeral 1 del Decreto 1082 de 2015.
El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con la ficha técnica publicada en el SECOP.

5.1.2 Económicos

En Colombia el uso de la motocicleta ha venido incrementándose de manera importante a lo largo de las últimas décadas, haciendo que variables como la producción y la comercialización de estos vehículos presentaran crecimientos sin precedentes dentro del sector industrial en Colombia. Mientras en 1998 rodaban en nuestras calles menos de un millón de motos actualmente (2024) en Colombia transitan más de 11,2 millones de motos que representan el 61% del parque automotor, de acuerdo con las cifras del Registro Único Nacional de Tránsito (Runt). , aunque en el último año no se registró un incremento como en los años anteriores. Como sucede con los automotores, los propietarios de motocicleta tienen la obligación de realizar anualmente la revisión técnico-mecánica con lo que se busca garantizar que al transitar por las vías cuentan con las condiciones establecidas para evitar, entre otros, accidentes de tránsito.
Para este año, 2024, el Ministerio de Transporte fijó las tarifas para el cobro de este procedimiento a través de una resolución en la que se prevé que el incremento se hará con base en las Unidades de Valor Tributario (UVT), que este año se fijaron en 47.065, cada una. De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Transporte, la revisión es obligatoria dos años después de la fecha de matrícula. Posteriormente, deberá hacerse anualmente.
De no cumplirse este requisito o no portar el documento que acredite que se cumplió con el requisito las autoridades correspondientes, el motociclista se expone a una multa superior a los 500.000 pesos.
El informe económico presentado por Portafolio, evidencia que el sector de los vehículos en Colombia cerró un 2023 complicado, dada la caída en las ventas tanto para carros como para motocicletas, según el último registro de motocicletas nuevas de diciembre, presentado por la Cámara de la Industria de Motocicletas de la Andi y la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco). Para este último sector, se vendieron 678.660 motocicletas, es decir, una contracción de un 15,8 %

El mercado de establecimientos que ofrecen servicio de mantenimiento de motocicletas en Colombia es muy variado, se anexa relación talleres dedicados al mantenimiento de Motocicletas en el País según la herramienta Autofact, lista vigente desde 2021.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Ciudad	Taller	Ubicación	Fono
Bogotá	Taller de Motos TWO WHEELS	Cra. 72a Bis ## 11 b 03 a, Bogotá, Colombia	+573167746777
Bogotá	Taller De Motos "GALVIS MOTOS"	Av. cll. 45A sur# 58-24, Bogotá, Colombia	+573114895794
Bogotá	Taller Motos Donde Juan	Avenida, Cl. 51 Sur ##11-15, Bogotá, Colombia	+573142811760
Bogotá	Taller de motos powershop	Av calle 6 N 69b21, Bogota, Colombia	+573213633140
Bogotá	Family Motorbiker Aures	Cra. 104 #129-06, Bogotá, Cundinamarca, Colombia	+573103291083
Bogotá	Taller de motos toberin Bogotá Norte J & E Motos	Cra. 18a #16150, Bogotá, Colombia	+573107865734
Bogotá	Motos La Mutis	Tv. 85 #63-82 a, Bogotá, Colombia	+573143314211
Bogotá	ALEJO MOTOS. Taller y capacitacion.	Cl. 39b Sur #72h-28, Bogotá, Colombia	+573133573993
Cali	Taller de Motos Darío Cali	Cra. 90 ## 48 Bis - 05, Cali, Valle del Cauca, Colombia	+573172854420
Cali	Touring WorkShop Taller y Repuestos Motocicletas	Cl. 9 ##16-09, Cali, Valle del Cauca, Colombia	+573173728951
Cali	RPM MOTOS CALI	CALLE 70, Cra. 7j Bis ##03 #, Cali, Valle del Cauca, Colombia	+576026623328
Cali	Taller De Motos Maracay	Cali, Valle del Cauca, Colombia	+5723357480
Cali	Pa mi Moto	Cra. 8 ##41-76, Cali, Valle del Cauca, Colombia	+5724384604
Cali	Motos Racing Team	Cra. 27 ## 39-03, Cali, Valle del Cauca, Colombia	+573175339257
Cali	DRAGON RACING CALI primer piso	Calle 1A ## 62a 120, Cali, Valle del Cauca, Colombia	+573186582588
Cali	Biker Shop Cali	Cl. 9e ##18-27, Cali, Valle del Cauca, Colombia	+573104012243
Medellín	Taller de Motos Ruta 80 - Medellín	Cra. 81 ## 42 52, Medellín, Antioquia, Colombia	+573013077071

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	MAXI MOTOS		
Medellín		Cra. 51B ##2 Sur 44, Medellín, Antioquia, Colombia	+573206741053
Medellín	Dairo Motos Medellín	Cra. 38 ## 40-53, Medellín, Antioquia, Colombia	+573104227143
Medellín	Solo motos campo valdes	Cl. 77 #47-41, Medellín, Antioquia, Colombia	+5745162039
Medellín	Siferum Taller	Cl. 30A #72-21, Medellín, Antioquia, Colombia	+573136047078
Medellín	Puesta a punto para motos y carros COMPUGASES	Cl. 80 #51c19 #, Medellín, Antioquia, Colombia	+573006209890
Medellín	Repuestos y taller de motos	Cra. 65 #103-35, Medellín, Antioquia, Colombia	+5744716400
	Macromotos		
Medellín		050031 Calle 44 # 66-75, Medellín, Antioquia, Colombia	+5744483031
	MOTO KING		
Cartagena		Avenida del Consulado, Cl. 30 #56-181, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia	+5756725598
Cartagena	MegaMotos Colombia | Cartagena	Dg. 22 ##38-18, Cartagena, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia	+573182916048
Cartagena	Motos La Heróica	73, Cl. 31 #71, Cartagena, Bolívar, Colombia	+5756816426
Cartagena	Racing Motos	Cartagena, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia	+5756816426
Cartagena	Almacén y Taller Dany Motos	Tv. 53 ##34-27, Cartagena, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia	+5756487534
Cartagena	Auteco Centro de Servicio Autorizado	Av. Pedro De Heredia #21-203, Cartagena, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia	+573128321479
	Almacen Dubai Motos		
Cartagena		Cra. 17 ##5133, Cartagena, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia	+5756664542
	ANSWER MOTOS		
Cartagena		137, Cl. 30 #21, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia	+573186638932

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cartagena		137, Cl. 30 #21, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia	+573186638932
Barranquilla	Moto Barranquilla Almacén y Taller	Cra. 13 ###81-156, Barranquilla, Atlántico, Colombia	+573215428491
Barranquilla	Mello Motos	Cra. 52 #508-89, Barranquilla, Atlántico, Colombia	+573113266843
Barranquilla	Moto Rouser Quilla	Barranquilla, Atlántico, Colombia	+573006619270
Barranquilla	Honda Dream Bike Shop	Cra. 46 ##70-71, Barranquilla, Atlántico, Colombia	+573008363184
Barranquilla	CENTRO DE SERVICIOS MOTORAMON	Dg. 78 ##21b-629, Barranquilla, Atlántico, Colombia	+5753523719
Barranquilla	RMD MOTO LUJOS Y ACCESORIOS	Cl. 47 ###16-125, Barranquilla, Atlántico, Colombia	+573013602019
Barranquilla	SIAUTO Taller de Mecánica Automotriz	Cra. 49 #72-97, Barranquilla, Atlántico, Colombia	+576053567740
Barranquilla	MOTO ANDES	Av. el Progreso ##43-67, Barranquilla, Atlántico, Colombia	+5753324619

https://www.autofact.com.co/blog/mi-carro/mecanica/talleres-de-moto

Se identifica en la plataforma SECOPII, que conforme al clasificador de bienes y servicios, se evidencia, que se encuentra un total de 510 empresas correspondientes .

Empresa	Mipyme Si/No
Almacen y taller surtirepuestos	Si
Americana Automotriz S.A	Si
Aspres S.A	Si
Compañoa Automotris Diesel S.A	No
Autozona	No
Automotores y Servicios S.A.S	Si
Bienes y Servicios Andina S.A.S	Si
Catercol S.A	Si
Centro Automotriz la Precisión	Si
Centro Partes2	Si
Cima S.A.S	Si
Coomtrascol Ltda	Si

5.1.3 Regulatorios

N/A

5.1.4 Otros

Teniendo en cuenta que los bienes a contratar mediante el presente proceso de selección, son de características técnicas uniformes atendiendo a que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño y de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y dado que son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa, teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio, de conformidad con lo dispuesto en el literal A, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos del 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)*

Los bienes o servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

Contrato – Código del Clasificador de Bienes y Servicios
78181500

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100%
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	x	Bueno	100%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No	x	Bueno	100%
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	x	Bueno	100%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	x	Bueno	100%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	x	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	x	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas	100%	Regular	80%
	Ninguna		Bueno	
	n/a			
			RESULTADO	96%

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO:

Para este caso en particular, el riesgo es mínimo, no obstante, la entidad realizó los estudios previos identificando claramente las características técnicas que se requieren, adoptando las medidas necesarias para que se contrate con el mejor conocimiento, la mejor calidad y la mejor oferta posible

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

La Fiscalía General de la Nación, Subdirección Seccional de Apoyo Regional Noroccidental, en cumplimiento de su misión institucional y de conformidad con las normas legales vigentes en nuestro país, en particular con el código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002 y la Ley 1383 del 2010, requiere a través del área de transporte, contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque automotor, garantizando de manera pronta, efectiva y eficaz el correcto funcionamiento de las motocicletas en sus diferentes marcas, tipos y modelos.

De no contar con el mantenimiento preventivo y correctivo, la Fiscalía General de la Nación, no podría garantizar el cumplimiento de la misión institucional teniendo en cuenta que las motocicletas constituyen una herramienta fundamental para los desplazamientos de los funcionarios en el desarrollo de sus diferentes labores misionales tanto administrativas como operativas.

Ahora bien, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Fiscalía General de la Nación y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, se debe conocer claramente cuál es la necesidad de contratación y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla, en consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas, que cumplan con las calidades exigidas, reuniendo las condiciones de experiencia, capacidad técnica y solvencia económica, lo cual asegurará la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad.

Teniendo en cuenta los diversos factores que se están presentando actualmente, es importante que los interesados en participar en el presente proceso tengan en cuenta las diferentes variables, con el fin, que den cumplimento con el plazo de ejecución establecido

Resultado del análisis de costos basado en cotizaciones.

Ver Anexo: Cuadro Comparativo de las cotizaciones presentadas.

Se cuenta con dos cotizaciones de las firmas, MACROMOTOS y MOTORRAD.

Estas empresas cotizan los ítems establecidos, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas, garantizando con ello la satisfacción de la necesidad objeto del proceso de selección.

Una vez recibidas las cotizaciones se analizó lo siguiente:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

 Cumplen con las especificaciones requeridas, por lo cual se concluye que esta corresponde a las necesidades establecidas previamente por la entidad.
 Hay que tener en cuenta que los proveedores deben establecer sus precios según la competitividad existente en el mercado. Pues los precios de referencia establecidos en el presente análisis reflejan los valores mínimos cotizados por las empresas requeridas,los cuales fueron promediados.
 El valor proyectado en el presente análisis corresponde a un valor de referencia y no a un valor absoluto.
 Las cantidades que requiere la entidad en cuanto a los mantenimientos preventivos y correctivos objeto del proceso en curso, están sujetas a la necesidad real de cada motocicleta, para el caso de los mantenimientos preventivos, se llevan a cabo de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes, es decir se efectúan por kilometraje o por tiempo de servicio y para los mantenimientos correctivos, se ejecutan de inmediato, por esta razón no es posible determinar las cantidades de mantenimientos, estos se desarrollan hasta agotar el presupuesto asignado.

Los matenimientos cotizados corresponden a las marcas AKT, AUTECO, HONDA, SUZUKI y YAMAHA.

Es importante precisar, que los mantenimientos solicitados, varían durante la ejecución del contrato, es decir, se solicitarán conforme las necesidades de la entidad.para establecer el promedio, la sección de bienes, solicita dos cotizaciones, con cantidad uniaria, a fin de determinar el valor unitario por cada ítem requerido, e ir solicitando los mismos, hasta agotar el presupuesto asignado por vigencia,

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	Actualmente, la entidad cuenta con un presupuesto que asciende a la suma de $122.000.000 el cual se ejecutará a monto agotable conforme las necesidades de la entidad.

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró	Adriana M. Gómez Pérez	22/2/2024	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada